

DINÁMICA DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO EN LA PRIMERA DÉCADA DEL NUEVO MILENIO

Jaime SOBRINO*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Volumen y características de los migrantes internos*. III. *Origen y destino de la migración reciente*. IV. *Notas finales*. V. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

La migración interna consiste en cambiar de residencia habitual e implica el cruce de un límite político-administrativo. En la literatura especializada se ha reconocido que la migración interna ocurre fundamentalmente por motivos económicos vinculados con los diferenciales espaciales en la oferta y demanda del mercado de trabajo, y en los ingresos percibidos. También se ha mencionado que la fricción de la distancia interviene en los movimientos migratorios, de tal manera que la gran mayoría de ellos se llevan a cabo a corta distancia entre el lugar de origen y el de destino. Los migrantes son un conjunto de la población que es selectiva según ciertos atributos sociodemográficos. La migración interna es la variable demográfica fundamental que incide en el cambio en la distribución territorial de la población. El propósito de este documento consiste en analizar las principales características de la migración interna en México ocurrida en los primeros años del siglo XXI, en donde se dará respuesta a dos interrogantes: primero, ¿cuántos y quiénes fueron los migrantes internos?, y segundo, ¿de dónde salieron y a dónde se dirigieron? Para contestar estas preguntas se utilizan microdatos de la muestra del Censo de Población 2010. Los resultados permiten concluir que la migración interna en México se ha transformado en los últimos años, desde el punto de vista de las características de los migrantes y de los puntos de origen y destino. La importancia, las especificidades y las transformación de la migración interna

* Profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

en México deben ser tomadas en cuenta a la hora de concebir una nueva Ley General de Población.

La distribución espacial de la población y las actividades económicas en México se caracteriza por su concentración en pocos puntos del territorio nacional. En 2010 la población del país sumó 112 millones de habitantes, de los cuales 53% residía en ocho de las 32 entidades federativas (Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla y Veracruz), y 50% en 99 de los 2,456 municipios. Asimismo, en 2008 el producto interno bruto (PIB) total del país ascendió a 8.5 billones de pesos (a precios de 2003), en donde 50% se generó en seis entidades federativas (Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Nuevo León y Veracruz) y 51% en 34 municipios. Estos datos muestran la concentración de las actividades económicas sobre la concentración demográfica.

Esta concentración de la población y actividades económicas en pocos puntos, y su colateral dispersión en extensos territorios, es un patrón que se percibe en prácticamente todos los países, pero en cada uno es producto de un proceso histórico complejo, en donde se han ido entretejiendo los factores que explican la localización de las actividades económicas, su dinámica de crecimiento y la distribución y cambio de la población.

El crecimiento poblacional de un territorio es producto de la combinación del componente natural (nacimientos menos defunciones) y del componente social (inmigrantes menos emigrantes). La migración consiste en el cambio de residencia habitual y que supone el cruce de una división político-administrativa. Si el cruce ocurre dentro de un país, entonces tales movimientos se refieren a migración interna, pero se habla de migración internacional cuando se cruza la frontera entre dos países. La migración laboral consiste en el cambio simultáneo de residencia y empleo llevado a cabo por un conjunto de la población.¹

La migración tiene mayor relevancia en la dinámica demográfica, o el cambio poblacional, de un territorio cuanto menor es la superficie de éste. Las causas de la migración son múltiples y van desde las consideraciones sociodemográficas y económico-productivas de los lugares de origen y destino, hasta elementos subjetivos y pecuniarios vinculados con las personas; sin embargo, los factores económicos son los más importantes en la explicación de los flujos migratorios. Los migrantes son un conjunto diferenciado

¹ Goodall, B., *Dictionary of Human Geography*, Londres, Penguin Books, 1987, p. 302; Smart, M., "Labour Market Areas: Uses and Definitions", *Progress in Planning*, vol. 2, núm. 2, 1974, p. 245.

de población que se caracteriza por su selectividad con respecto al sexo, edad, nivel educativo y estado civil.

La medición de la migración se realiza a partir de métodos directos o indirectos, pero en todos ellos la fuente básica de información son los censos de población. Los principales métodos indirectos son: a) función compensadora, con base en estadísticas vitales y cifras de dos censos de población, en donde la migración neta intercensal se obtiene con la resta del crecimiento total menos el crecimiento natural estimado; b) índices de sobrevivencia intercensal, en la cual la población total se divide por cohortes de edad y se compara el volumen del cohorte *i* en el tiempo inicial contra el monto del cohorte *j* en el tiempo final, ajustando tal diferencia a la que deberá existir según funciones de sobrevivencia por sexo y edad, y c) cambio en la migración absoluta, en donde la migración intercensal se estima con la diferencia entre los inmigrantes, o emigrantes, absolutos en el tiempo final con respecto a los del tiempo inicial.²

La medición directa de la migración interna se lleva a cabo con información de los censos de población. En el caso mexicano, la población total según lugar de nacimiento es una medida directa de la *migración absoluta* o histórica, o de toda la vida, y muestra el número de personas que en el momento del levantamiento censal, o fecha oficial del censo, declaró residir habitualmente en una división administrativa distinta a la de su nacimiento. Esta migración ha sido captada desde el primer censo general de población y vivienda de México, levantado en 1895. Por otro lado, a partir del censo de población de 1970 se ha recopilado información sobre *migración reciente*, es decir, el número de personas que cinco años antes del levantamiento censal residían en una división administrativa distinta a la actual. Los tabulados básicos de los censos de población ofrecen datos sobre migración absoluta y reciente entre entidades federativas, mientras que los microdatos de las muestras de los censos de población de 2000 y 2010 permiten estudiar la migración reciente entre municipios.

La Ley General de Población alude a la migración interna exclusivamente en la fracción XI del artículo 3o., donde se señala que

la Secretaría de Gobernación y las dependencias competentes promoverán las medidas necesarias para procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República con objeto de adecuar su distribución geográfica a las

² Ordorica, M., *Migración interna en México, 1960-1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio, Documentos de Evaluación y Análisis, serie III, núm. 5, 1976.

posibilidades de desarrollo regional, con base en programas especiales de asentamiento de dicha población.

En este artículo se reconoce no sólo la existencia de la migración interna, sino la necesidad de ésta para una mejor distribución de la población. Sin embargo, no existen más alusiones a la migración interna en el capitulo restante de dicha Ley vigente.

II. VOLUMEN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS MIGRANTES INTERNOS

La población total de México en 2010 sumó 112.3 millones de personas, de las cuales 19.7 millones residía en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento, y 3.3 millones cambió su entidad federativa de residencia entre 2005 y 2010 (véase cuadro 1). La migración histórica, absoluta o de toda la vida se refiere a la población residente en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento. Son personas que en el transcurso de su vida han realizado, al menos, un cambio de residencia y que implicó cruzar el límite político-administrativo entre dos entidades federativas.³ Los 19.7 millones de migrantes absolutos representaron 18% de la población total, indicador que se denomina proporción de migrantes. Por primera vez en la historia censal de México, dicho indicador fue menor al del censo precedente, lo que significa que en la primera década del nuevo milenio el ritmo de crecimiento poblacional sobrepasó al del monto migratorio.

Cuadro 1. México: migración interna, 1900-2010.

<i>Año</i>	<i>Población total</i>	<i>Migración absoluta^a</i>	<i>Proporción de migrantes^b</i>	<i>Migración reciente^c</i>	<i>Tasa de migración^d</i>
1900	13'607,272	857,151	6.30	—	—
1910	15'160,369	1'053,266	6.95	—	—
1921	14'334,780	1'189,606	8.30	—	—
1930	16'552,722	1'688,930	10.20	—	—
1940	19'653,552	2'081,193	10.59	—	—
1950	25'779,254	3'305,717	12.82	—	—
1960	34'923,129	5'008,697	14.34	—	—
1970	48'225,238	6'984,483	14.48	2'726,307	11.31

³ Partida, V., *Migración interna*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-El Colegio de México-UNAM, 1995, p. 3.

1980	66'846,833	11'245,100	16.82	2'620,604	7.84
1990	81'249,645	13'963,020	17.19	3'468,508	8.54
2000	97'487,412	17'220,424	17.66	3'584,957	7.36
2010	112'336,538	19'747,511	17.58	3'292,310	5.86

^a Población que residía en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento.

^b Porcentaje de la migración absoluta con respecto a la población total.

^c Población que cinco años antes del levantamiento censal residía en otra entidad federativa.

^d Migrantes por cada mil habitantes al año. Se obtiene al dividir la migración reciente entre cinco, después entre la población total y por último se multiplica por mil.

FUENTE: Censos generales de población y vivienda.

Por otro lado, los 3.3 millones de personas que cambiaron su entidad federativa de residencia entre 2005 y 2010 constituyen la migración reciente. Esta migración se captó por primera vez en 1970, con tasa de 11.3 migrantes por cada mil personas al año, y a partir de entonces ha disminuido hasta alcanzar 5.9 personas en 2010. La migración reciente disminuyó durante la primera década del nuevo milenio, tanto en términos del volumen como en intensidad.

Las posibles explicaciones de la teoría económica a la desaceleración en la intensidad de la migración absoluta y el decremento en el volumen de la migración reciente son las siguientes: en primer lugar, los movimientos migratorios ocurren generalmente desde zonas de menor ingreso hacia aquellas con mayores remuneraciones relativas; este movimiento propicia la convergencia a largo plazo de la tasa salarial en los mercados espaciales de trabajo, situación que desalienta la migración.⁴ Este postulado es atractivo y hablaría de una tendencia hacia la convergencia en el desarrollo regional en México; sin embargo, la información disponible no permite sustentar tal hipótesis. Entre 1940 y 1980 el país atestiguó una disminución significativa en la desigualdad del producto por habitante entre entidades federativas,⁵ pero la proporción de migrantes absolutos aumentó de 10.6% en el primer año a 16.8% en el segundo (cuadro 1). Por otro lado, entre 1980 y 2010 los niveles de desigualdad regional se han mantenido constantes, e incluso con ampliación de la brecha durante la primera década del nuevo milenio; en

⁴ Armstrong, H. y Taylor, J., *Regional Economics and Policy*, Oxford, Blackwell, 2000, pp. 140-165; McCann, P., *Urban and Regional Economics*, Oxford, Oxford University Press, 2001, pp. 208-242.

⁵ Garza, Gustavo, "Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, 2000, pp. 489-532; Ruiz, Crescencio, "Desigualdades regionales en México, 1900-1993", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, 2000, pp. 533-582.

cambio, la proporción de migrantes absolutos se estabilizó, e incluso disminuyó. Ésta no puede ser una explicación, o sería en sentido contrario, es decir, que la convergencia regional estimula la migración, en tanto que la divergencia la frena.

En segundo lugar, las crisis económicas se caracterizan por ser de menor duración con respecto a las etapas de crecimiento, pero de mayor efecto en las variables macroeconómicas.⁶ Uno de los efectos de las crisis consiste en la disminución de los flujos migratorios, debido al incremento en el costo del movimiento y la mayor incertidumbre en los mercados de trabajo.⁷ Esta posición parecería tampoco aplicarse al caso mexicano, puesto que, por ejemplo, la crisis económica de los ochenta se acompañó con un incremento en la intensidad de la migración reciente con respecto a la evidenciada diez años antes (véase cuadro 1). Sin embargo, en un escenario estructural de mayor amplitud temporal, sí es posible obtener tal asociación,⁸ de tal manera que un menor crecimiento de la economía en un escenario de largo plazo, o un estancamiento estabilizador,⁹ se acompaña con menores propensiones a los flujos de migración interna.

Como tercer punto se tiene el cambio en los flujos como respuesta a la transformación de una economía rural y tradicional a otra moderna y contemporánea. En este tránsito, la migración con origen rural va descendiendo, mientras que la migración con origen y destino urbano se va haciendo el flujo predominante de la migración interna.¹⁰ La migración reciente de México se caracteriza por el mayor volumen de flujos con origen y destino en una ciudad, es decir migración urbana-urbana, y en 2010 esta tipología contribuyó con 64% del volumen total. Sin embargo, la participación de las entidades federativas —según grado de urbanización— registró una marginal modificación, puesto que en 1990 los ocho estados con menor grado de

⁶ Mejía, Pablo *et al.*, “Ciclos económicos clásicos en la producción industrial de México”, *Investigación Económica*, núm. 254, 2005, pp. 91-124.

⁷ Pissarides, C. y Wadsworth, J., “Unemployment and the Inter-regional Mobility of Labour”, *Economic Journal*, vol. 99, núm. 4, 1989, pp. 739-755; Temple, M., *Regional Economics*, Nueva York, St. Martin’s Press, 1994, pp. 177-181.

⁸ Sobrino, J., *Migración interna en México durante el siglo XX*, México, Consejo Nacional de Población, 2010, pp. 64-68.

⁹ Esquivel, G., “De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica”, en Lustig, N. (coord.), *Los grandes problemas de México. Crecimiento económico y equidad*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 36-77.

¹⁰ Zelinsky, W., “The Hypothesis of the Mobility Transition”, *Geographical Review*, vol. 61, núm. 2, 1971, pp. 219-249.

urbanización aportaron 23% de los emigrantes, cayendo a 22% en 2010, mientras que las ocho entidades más urbanizadas generaron 49% en 1990 y 50% en 2010.¹¹ Estos datos establecen que la dinámica migratoria por entidad federativa no fue elástica con respecto a su grado de urbanización, y tampoco la migración con origen rural ha descendido.

Por último, el efecto sustitución de la migración internacional es otra posible explicación, es decir, la mayor utilidad —o beneficio— en el migrante a salir del país en vez de migrar dentro de éste.¹² Sin embargo, la migración hacia Estados Unidos disminuyó sensiblemente a partir de 2005,¹³ y además el perfil del migrante internacional es distinto con respecto al del migrante interno.¹⁴ De esta manera, el efecto sustitución no es una variable explicativa de la dinámica migratoria del país.

Desde el punto de vista de los atributos sociodemográficos de los migrantes, los microdatos de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 ofrecen los siguientes resultados: la caída de la migración reciente en la primera década del nuevo milenio fue mayor entre las mujeres, por lo que el índice de masculinidad del flujo avanzó de 97.1 en 2000 a 99.3 en 2010. La población migrante masculina se concentró en los grupos de edad de 20 a 39 años (48% del total), en tanto que las mujeres lo hicieron en el rango de 20 a 34 años (41%). En ambos subconjuntos se aprecia mayor propensión a la movilidad en segmentos de edad vinculados con la inserción al mercado de trabajo, situación que se mantuvo con respecto a años anteriores. Un elemento de cambio fue el aumento en la edad promedio de los migrantes, de 30 a 32 años en los hombres y en las mujeres de 29 a 31 entre 2000 y 2010, lo que habla de una población con mayor nivel educativo y/o previa experiencia laboral.

La escolaridad acumulada de la población de cinco años y más del país en 2010 se ubicó en 7.4 años, mientras que la escolaridad acumulada de los

¹¹ Los estados menos urbanizados en 2010 fueron Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Las entidades federativas utilizadas para el cálculo de las más urbanizadas fueron Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León y Quintana Roo.

¹² King, R. y Skeldon, R., “«Mind the Gap!» Integrating Approaches to Internal and International Migration”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 36, núm. 10, 2010, pp. 1619-1646.

¹³ Passel, J. y Cohn, D., “Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?”, *Pew Hispanic Center Report*, julio de 2009.

¹⁴ Alba, F., “Rethinking Migration Responses in a Context of Restriction and Recession: Challenges and Opportunities for Mexico and the United States”, *Law and Business Review of the Americas*, vol. 16, núm. 4, 2010, pp. 659-671; Lindstrom, D. y Lauster, N., “Local Economic Opportunity and the Competing Risks of Internal and U.S. Migration in Zacatecas, Mexico”, *International Migration Review*, vol. 35, núm. 4, 2001, pp. 1232-1256.

migrantes fue 8.7 años, una diferencia estadísticamente significativa (18%) y que hablaría de migración interna con impacto en la redistribución espacial del capital humano. La diferencia educativa en la cohorte de edad de 25 a 29 años, fue de 11% (11.3 años en los migrantes contra 10.2 años en la población total), y el diferencial se hace mayor cuanto avanza la edad, de tal manera que la escolaridad acumulada de los migrantes de 65 años y más (5.7 años) fue 41% mayor a la población total de la tercera edad (4.1 años). Si se piensa que la migración de retorno ocurre en las postrimerías de la edad laboral o inicios de la edad de jubilación, entonces los migrantes de retorno en México se caracterizaron por tener mayor experiencia educativa en relación con la población total de sus mismas cohortes de edad.

También la creencia de que los migrantes son individuos solteros no es soportada por la información censal. En 2010 sólo 33% de los migrantes era soltero, contra 35% de la población total, pero también 35% eran casados, frente a 41% de la población total. En términos absolutos, los migrantes eran principalmente casados o solteros (68%), pero en términos relativos había una importante presencia de individuos en unión libre (23% frente a 14% de la población total).

III. ORIGEN Y DESTINO DE LA MIGRACIÓN RECIENTE

El monto de migración interna reciente se concentró, como en años anteriores, en muy pocas entidades de origen y destino (véase cuadro 2). Baja California, Distrito Federal, Jalisco, México y Veracruz acumularon 1.3 millones de inmigrantes, 41% del total, y 1.6 millones de emigrantes, 48% del total, mientras que su peso demográfico en el total nacional fue 38%. Asimismo, 19 entidades tuvieron balance migratorio positivo (más inmigrantes que emigrantes) y 13 registraron negativo (más emigrantes que inmigrantes). Un total de 30 entidades mantuvieron su situación de atracción o rechazo lograda en 2000, en tanto que Nayarit cambió de expulsor a atractor y Chihuahua de balance positivo a negativo; el primero se explica por el crecimiento de sus actividades turísticas, mientras que el segundo por la pérdida de competitividad en su industria maquiladora de exportación y el clima de inseguridad prevaleciente (véase cuadro 2).

Cuadro 2. México: migración reciente por entidad federativa, 2010.

	<i>Migrantes recientes</i>			<i>Tasa de migración</i>		
	<i>Inmigrantes</i>	<i>Emigrantes</i>	<i>Saldo</i>	<i>Inmigración^a</i>	<i>Emigración^b</i>	<i>Neta^c</i>
Total nacional	3'292,310	3'292,310		5.86	5.86	0.00
1 Aguascalientes	41,061	24,412	16,649	6.93	4.12	2.81
2 Baja California	154,029	128,101	25,928	9.76	8.12	1.64
3 Baja California Sur	73,920	17,830	56,090	23.21	5.60	17.61
4 Campeche	33,895	28,511	5,384	8.24	6.93	1.31
5 Coahuila	61,636	61,166	470	4.49	4.45	0.03
6 Colima	41,438	18,682	22,801	12.75	5.74	7.01
7 Chiapas	50,571	105,858	-55,287	2.11	4.41	-2.31
8 Chihuahua	58,334	85,408	-27,074	3.42	5.01	-1.59
9 Distrito Federal	239,125	737,742	-498,617	5.40	16.67	11.27
10 Durango	39,200	48,082	-8,882	4.80	5.89	-1.09
11 Guanajuato	91,456	74,636	16,820	3.33	2.72	0.61
12 Guerrero	53,193	107,724	-54,531	3.14	6.36	-3.22
13 Hidalgo	122,511	67,139	55,372	9.19	5.04	4.16
14 Jalisco	160,853	152,242	8,611	4.38	4.14	0.23
15 México	583,607	332,627	250,980	7.69	4.38	3.31
16 Michoacán	79,866	100,581	-20,715	3.67	4.62	-0.95
17 Morelos	78,610	45,462	33,148	8.85	5.63	3.73
18 Nayarit	62,708	30,537	32,171	11.56	3.27	5.93
19 Nuevo León	133,657	76,153	57,504	5.74	5.42	2.47
20 Oaxaca	84,534	103,085	-18,551	4.45	4.69	-0.98
21 Puebla	130,190	135,568	-5,378	4.50	4.47	-0.19
22 Queretaro	94,336	40,894	53,442	10.32	7.83	5.85
23 Quintana Roo	143,899	51,915	91,984	21.71	4.69	13.88
24 San Luis Potosí	57,368	60,618	-3,250	4.44	4.69	-0.25
25 Sinaloa	73,573	101,088	-27,515	5.32	7.30	-1.99
26 Sonora	78,545	58,281	20,264	5.90	4.38	1.52
27 Tabasco	39,263	67,960	-28,697	3.51	6.07	-2.56
28 Tamaulipas	106,410	94,007	12,403	6.51	5.75	0.76
29 Tlaxcala	38,100	26,100	12,000	6.51	4.46	2.05
30 Veracruz	206,240	236,542	-30,302	5.40	6.19	-0.79

	<i>Migrantes recientes</i>			<i>Tasa de migración</i>		
31 Yucatán	49,815	37,932	11,883	5.09	3.88	1.22
32 Zacatecas	30,322	35,427	-5,105	4.07	4.75	-0.68

^a Se obtiene con la fórmula $[(\text{inmigrantes}/5)/\text{población total} * 1,000]$.

^b Se obtiene con la fórmula $[(\text{emigrantes}/5)/\text{población total} * 1,000]$.

^c Se obtiene con la fórmula $[(\text{saldo}/5)/\text{población total} * 1,000]$.

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010.

La intensidad migratoria por entidad federativa tuvo un importante diferencial y, como en 2000, hubo mayor variación en las tasas de inmigración con respecto a las de emigración. Las mayores tasas de inmigración se registraron en Baja California Sur, Colima, Nayarit, Querétaro y Quintana Roo, con más de 10 inmigrantes por cada mil residentes al año, mientras que Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán y Tabasco tuvieron las menores y con un valor inferior a cuatro inmigrantes por cada mil habitantes al año. Por otro lado, el Distrito Federal tuvo la mayor tasa de emigración: 17 personas por cada mil habitantes al año, mientras que la menor ocurrió en Guerrero con tres. De manera complementaria, los estados de Coahuila, Jalisco, Puebla y San Luis Potosí registraron la menor diferencia entre sus respectivas tasas de inmigración y emigración, situación que significa balance en el flujo migratorio.

La disminución en la tasa de migración reciente en México en 2010 con respecto a 2000 obedeció más a la desaceleración en las entidades de atracción y menos a la contracción en las de rechazo. Baja California Sur y Nayarit aumentaron significativamente su tasa de inmigración, derivado de la expansión de la actividad turística, mientras que Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Distrito Federal y Quintana Roo experimentaron la contracción más importante en dicha tasa de atracción poblacional; en las tres primeras entidades pudo estar relacionado con el incremento en los niveles de inseguridad y violencia del crimen organizado, en tanto que en el Distrito Federal por la recuperación de la actividad económica metropolitana y en Quintana Roo por la desaceleración del ritmo expansivo del turismo. Asimismo, Baja California, Chihuahua y Tamaulipas también aumentaron su tasa de emigración, lo que significa que no sólo se frenó la llegada de migrantes, sino que se incentivó la salida de residentes.

Con la información básica del Censo 2010 es posible concluir la consolidación de la migración urbana-urbana como flujo principal, situación ya evidenciada en 2000:¹⁵ el volumen de emigrantes e inmigrantes por entidad

¹⁵ Sobrino, J., *Migración interna...*, cit., p. 106.

federativa estuvo altamente correlacionado con su población urbana total, como también sus respectivas tasas con el grado de urbanización. Pero no hubo asociación entre migración y volumen absoluto o relativo de población rural. A mayor tamaño de población urbana, mayor atracción y expulsión de migrantes; a menor grado de urbanización, menor tasa de emigración y de inmigración.

Este hallazgo se refuerza con el hecho de que el Distrito Federal y Estado de México, territorios en donde se ubica la ciudad de México, fueron las principales entidades de expulsión y atracción. Estas divisiones administrativas concentraron 18% de los emigrantes y 11% de los inmigrantes recientes totales, sin considerar su corriente migratoria interna, en la cual buena parte no correspondió a migración interna sino a movilidad intrametropolitana. La emigración desde estas entidades tuvo como destino al resto del territorio nacional, pero en especial sus estados circundantes y pertenecientes a la región centro (Hidalgo, Morelos, Puebla y Querétaro), así como Guanajuato y Veracruz; sus inmigrantes también tuvieron como principal origen los estados de la región centro, así como Guerrero y Oaxaca. Otros flujos de relevancia distintos a los de la zona de influencia de la ciudad de México fueron la corriente migratoria entre Puebla y Veracruz y la movilidad de Sinaloa a Baja California, Jalisco a Nayarit, San Luis Potosí a Nuevo León, Tamaulipas a Veracruz y Chiapas y Tabasco a Quintana Roo.

Para conocer los atributos económico-productivos de las entidades federativas del país, según su carácter de inmigración o emigración neta reciente, se realizó un ejercicio multivariado utilizando funciones de regresión logística y a las 32 entidades federativas como unidades de observación; el horizonte temporal abarcó de 1980 a 2010. La variable dependiente fue el saldo neto migratorio (SALDO), de notación categórica y con valores 0=expulsión y 1=atracción. Las variables independientes fueron: i) logaritmo natural del PIB (PIB), indicador de la importancia económica absoluta; ii) logaritmo natural del PIB por habitante (PIBPC), estimador del nivel de desarrollo; iii) tasa de crecimiento del PIB (TCPIB), señal de la dinámica económica; iv) grado de urbanización (URB), indicador del nivel de concentración poblacional en localidades urbanas; v) porcentaje de la población de 15 años y más con educación posprimaria (EDUCA), que muestra la acumulación de capital humano; vi) porcentaje de la población económicamente activa en el sector secundario (PEASEC), medida de especialización manufacturera; vii) porcentaje de la población económicamente activa en el sector terciario (PEATER), que exhibe la potencial especialización terciaria; viii) logaritmo natural de la ciudad de mayor tamaño (CIUDAD),

que muestra la primacía en el subsistema urbano, y ix) índice de marginación (MARG), como representante de las condiciones de vida de la población residente.¹⁶ Para evitar colinearidad se utilizó el método hacia adelante (*forward conditional*), condicionando la entrada de nuevas variables independientes a una probabilidad de 0.10 (véase cuadro 3).

Cuadro 3. México: variables explicativas de la migración reciente, 1980-2010.

<i>Rubro</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>
Coef. Nagelkerke	0.713	0.740	0.572	0.604
Entidades ajustadas	25	29	26	28
Variables				
PIB	-2.556	—	—	-1.352
PIBPC	2.950	—	—	—
TCPIB	—	3.375	1.221	—
URB	—	—	—	—
EDUCA	—	—	—	2.048
PEASEC	2.043	1.563	1.506	1.376
PEATER	—	—	—	—
MARG	—	-2.221	—	—

FUENTE: Cálculos elaborados con información del INEGI y el Conapo.

Los resultados de los modelos multivariados permiten concluir que la demanda ocupacional, real o ficticia, en el sector manufacturero fue un atributo recurrente para aumentar la probabilidad de que una entidad federativa obtuviera saldo neto migratorio positivo. El dinamismo económico también fue variable explicativa en 1990 y 2000, indicando que a mayor tasa de crecimiento, mayor probabilidad de obtener saldo migratorio positivo. Asimismo, en 1980 y 2010 a mayor tamaño de la actividad económica, menor probabilidad para conseguir saldo migratorio positivo. Por último, el balance migratorio fue estadísticamente significativo con el índice de marginación en 1990 y 2010 con el nivel educativo.

IV. NOTAS FINALES

La migración interna de México durante la primera década del nuevo milenio tuvo procesos de continuidad y cambio con respecto a décadas precedentes. Los elementos de continuidad consistieron en: a) gradual dismi-

¹⁶ Los índices de marginación sólo están disponibles para 1990, 2000 y 2010. Para 1980 se utilizó el índice de marginación de 1990.

nución de la tasa de migración reciente; b) consolidación del flujo urbano-urbano como predominante; c) mayor cantidad de entidades federativas con saldo neto migratorio positivo, y d) posición del Distrito Federal y estado de México como puntos de origen y destino de los mayores montos de emigración e inmigración.

Entre los procesos de cambio sobresalen: a) disminución absoluta en el flujo de migración reciente; b) mayor desaceleración en la migración femenina; c) aumento en la edad promedio del migrante, y d) pérdida de atraktividad de algunas entidades como destino de la migración.

Los procesos de continuidad y cambio en la migración interna ponen de manifiesto tres grandes elementos: a) que seguirán ocurriendo los flujos de migración interna; b) que se debe actuar en la provisión de infraestructura y equipamiento en los territorios receptores de tales flujos, principalmente ciudades, y c) que la migración interna debe ser incorporada en el análisis y planeación del desarrollo nacional. México requiere de la formulación e implementación de una política de desarrollo territorial que tenga como eje estructurador la distribución espacial de la población. Esta política de desarrollo territorial deberá considerar a la migración interna y a la migración internacional como uno de sus ejes estructuradores, lo que significarían lineamientos de acción más proactivos a las causas de la movilidad y menos reactivos a las consecuencias de la misma.

La formulación de esta política deberá tomar en cuenta distintas escalas territoriales de actuación, como mesorregiones, microrregiones, regiones urbanas y zonas metropolitanas. Cada escala territorial presenta especificidades en su forma de poblamiento y en las necesidades de la población. Estas distintas escalas requieren de la consecución de acuerdos y relaciones interinstitucionales entre diversos agentes que actúan en el territorio, siendo uno de ellos la comunidad, por lo que será necesario abrir más espacios para la participación ciudadana.

La política propuesta deberá tener una visión de integralidad, de tal manera que sus objetivos, estrategia y metas sean similares y congruentes entre los diversos programas sectoriales emanados del Plan Nacional de Desarrollo. El Programa Nacional de Población y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio deberían tener una política unitaria en las acciones sobre distribución territorial de la población. Estas acciones estarían en congruencia con otros programas sectoriales en aras de obtener una visión integral sobre la distribución territorial de la población, competitividad local, cohesión social, mejoramiento en las condiciones de vida de la población y búsqueda de un desarrollo sustentable.

Por lo anterior, la propuesta concreta para ser incluida en la nueva Ley General de Población es la siguiente:

— Modificar el numeral XI del artículo 3o. de la siguiente manera:

Procurar la movilidad de la población entre las distintas porciones del territorio nacional, con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades y potencialidades de desarrollo de las zonas rurales, ciudades y regiones, con base en programas especiales de corte integral para el asentamiento de dicha población

— Adicionar un capítulo, con el título “Migración interna”, compuesto por los siguientes artículos:

— Artículo 1o. La migración interna consiste en el cambio de residencia habitual de una a otra división político-administrativa, sea ésta delegación, municipio o entidad federativa. Cuando dicho desplazamiento ocurra al interior de una zona metropolitana se definirá como movilidad intrametropolitana.

— Artículo 2o. La movilidad interna de la población es un derecho de cualquier persona. El Estado deberá procurar las condiciones favorables para los lugares de destino de migrantes, así como enfrentar las situaciones desfavorables en los lugares de origen.

— Artículo 3o. El Estado tendrá especial atención en los flujos de migración interna que sean derivados de situaciones forzadas, tales como falta de seguridad, violencia o crimen organizado. Estos flujos tendrán seguimiento a través de programas diseñados para tal propósito.

V. BIBLIOGRAFÍA

ALBA, F., “Rethinking Migration Responses in a Context of Restriction and Recession: Challenges and Opportunities for Mexico and the United States”, *Law and Business Review of the Americas*, vol. 16, núm. 4, 2010.

ARMSTRONG, H. y TAYLOR, J., *Regional Economics and Policy*, Oxford, Blackwell, 2000.

BOYLE, P. *et al.*, *Exploring Contemporary Migration*, Harlow, Inglaterra, Pearson, 1998.

ESQUIVEL, G., “De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica”,

- en LUSTIG, N. (coord.), *Los grandes problemas de México. Crecimiento económico y equidad*, México, El Colegio de México, 2010.
- GARZA, Gustavo, “Tendencias de las desigualdades urbanas y regionales en México, 1970-1996”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, vol. 15, núm. 3, 2000.
- GOODALL, B., *Dictionary of Human Geography*, Londres, Penguin Books, 1987.
- KING, R. y SKELDON, R., “«Mind the Gap!» Integrating Approaches to Internal and International Migration”, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 36, núm. 10, 2010.
- LINDSTROM, D. y LAUSTER, N., “Local Economic Opportunity and the Competing Risks of Internal and U.S. Migration in Zacatecas, Mexico”, *International Migration Review*, vol. 35, núm. 4, 2001.
- MCCANN, P., *Urban and Regional Economics*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- MEJÍA, Pablo *et al.*, “Ciclos económicos clásicos en la producción industrial de México”, *Investigación Económica*, México, núm. 254, 2005.
- ORDORICA, M., *Migración interna en México, 1960-1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio, Documentos de Evaluación y Análisis, serie III, núm. 5, 1976.
- PARTIDA, V., *Migración interna*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-El Colegio de México-UNAM, 1995.
- PASSEL, J. y COHN, D., “Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?”, *Pew Hispanic Center Report*, julio de 2009.
- PISSARIDES, C. y WADSWORTH, J., “Unemployment and the Inter-regional Mobility of Labour”, *Economic Journal*, vol. 99, núm. 4, 1989.
- RUIZ, Crescencio, “Desigualdades regionales en México, 1900-1993”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 3, 2000.
- SMART, M., “Labour Market Areas: Uses and Definitions”, *Progress in Planning*, vol. 2, núm. 2, 1974.
- SOBRINO, J., *Migración interna en México durante el siglo XX*, México, Consejo Nacional de Población, 2010.
- TEMPLE, M., *Regional Economics*, Nueva York, St. Martin’s Press, 1994.
- ZELINSKY, W., “The Hypothesis of the Mobility Transition”, *Geographical Review*, vol. 61, núm. 2, 1971.